

## EDITORIAL

## Proceso a la libertad

Dos funcionarios del Banco de Seguros del Estado, con el patrocinio de éste, promovieron juicio penal contra el director de **Búsqueda** y anuncian su intención de demandar patrimonialmente a nuestro periódico ante la sede civil, con motivo de la carta de un lector que nosotros acogimos, tiempo atrás, en nuestra sección dedicada a tal género de contribuciones. Cuando el martes pasado el juez letrado en lo Penal de 9º turno declaró abierta la primera audiencia del proceso, quien estaba sentada en el banquillo de los acusados era en realidad la libertad de prensa.

No es nuestra intención dramatizar exageradamente la ocasión. En ella la libertad de prensa no se está jugando la vida. Lo que está en peligro es su integridad. Lo que la amenaza es un cierto menoscabo, tras el cual podría venir otro, y luego otro más. Hume tenía razón cuando sostuvo que la libertad rara vez se pierde toda de golpe. Por lo tanto, los pueblos que son y se mantienen libres son aquellos cuyos hijos están dispuestos a dar batalla contra la tiranía siempre que ésta se lance al ataque, aún cuando sólo persiga un avance relativamente menor.

Pero nuestro Director debió someterse a la mortificación insita en todo juicio criminal, en forma totalmente innecesaria, ya que la identidad del autor real del documento pretendidamente ofensivo era plenamente conocida por los denunciantes.

En opinión de **Búsqueda**, la citación de su Director, notoriamente superflua, se integra en un contexto que apunta inequívocamente hacia el propósito de intimidar a nuestra publicación.

Otro elemento que contribuye a sustentar esa impresión consiste en la mención expresa que contiene la denuncia del patrocinio que el Directorio del Banco de Seguros del Estado resolvió otorgar a sus funcionarios para que demandasen a **Búsqueda** y a su director.

A nosotros nos parece objetable que los Directores del Banco de Seguros usen recursos que no son de su propiedad particular, que son en realidad tan de propiedad nuestra como soy, para auspiciar la demanda de sus funcionarios contra otros ciudadanos. Pero si eso nos parece, como decíamos, objetable, encontramos mucho peor aún que los abogados designados y pagados por el Banco de Seguros del Estado para demandarnos hayan hecho alarde del apoyo que el ante dispensaba a la acción contra nosotros.

Aparentemente, el BSE tiene un programa permanente de asistencia jurídica a sus funcionarios. Como decíamos, aunque eso nos parezca mal, no está allí la cuestión. La cuestión está en que no podemos imaginar que los abogados del BSE, cuando redactan demandas

de desalojo, o de divorcio, o relativas a la tenencia de menores, o lo que sea, en patrocinio de funcionarios de la institución, dejen constancia de que lo hacen por decisión expresa del mismísimo directorio, adoptada con carácter urgente y encamionada a servir un alto interés público, que, ni más ni menos, es lo que ha ocurrido en nuestro caso. Esta mención, cuya superficie jurídica es total no puede tener otro fin más que el de informar al Juez y al Fiscal que el Directorio del BSE ya dictó sentencia en la materia, que pone todo su poder del lado de los querellantes, y con eso influir sobre los magistrados actuantes, e intimidarnos a nosotros. Rogamos a quien quiera pueda imaginar un propósito diferente para tal constancia nos lo comuniquen: nosotros no hemos logrado imaginar ninguno.

Y, encima de todo eso, viene la reserva de derechos que los promotores de la acción penal hacen sobre sus acciones civiles contra **Búsqueda**. Dice así: "Que nos reservamos el derecho de accionar por los graves daños y perjuicios experimentados contra el propietario del medio de prensa **Búsqueda** en la vía civil que corresponda". ¿Cuál es el significado y el alcance de esta declaración?

Comencemos por señalar que ella es tan superflua como la mención anteriormente glossada. La Ley se encarga de precisar con máxima claridad que quien promueve acción penal contra el autor de un artículo no se priva de la acción civil que pueda corresponder contra los dueños de la publicación según los principios legales pertinentes.

Esos principios determinan que la eventual responsabilidad del medio de prensa puede basarse en dos posibles fundamentos: el primero y más obvio, concierne al caso en que el autor del artículo es un empleado del medio. Esto puede ocurrir en responsabilidad si ha seleccionado su personal de modo negligente y no ha ejercitado el cuidado debido en su supervisión. Este fundamento es notoriamente inaplicable a un escrito que aparece en la sección **Cartas de Lectores**, de cuya esencia a todas luces forma parte la falta denexo entre los contribuyentes y la publicación. El segundo fundamento posible consiste en que el medio no haya ejercitado el cuidado debido para evitar que sus recursos sean usados en manera capaz de causar a otros un perjuicio injusto.

La extensión del cuidado debido de un periódico en tal sentido, referido a su sección **Carta de Lectores**, obviamente no puede ser entendida en el sentido de exigir que el medio investigue previamente la veracidad de las denuncias que sus correspondientes puedan formular.

Nosotros creemos que nuestra sección **Carta de Lectores**, es un foro valioso para la comunidad a que pertenece. Un foro que abre a innumerables personas las posibilidades de comunicación que de otro modo le estarían vedadas, que suscita con frecuencia contribuciones, no rara vez polémicas, de elevado interés público. Es evidente que el peligro de que comunicaciones difamatorias se infiltrén en ese foro, está implícito en su naturaleza. Naturalmente, la única manera de evitar ese riesgo es suprimir tales secciones. Ese es el método que implícitamente proponen los denunciantes, con el patrocinio del Banco de Seguros del Estado, mediante una reserva de derechos cuya superfluidez, una vez más, denota su razón de ser intimidatoria.

En efecto, si la denuncia injusta de un correspondiente individualizado pudiera entrañar la responsabilidad patrimonial de los periódicos, las secciones destinadas a recoger tales cartas nunca habrían podido alcanzar el enorme desarrollo que han alcanzado en el mundo entero. Esto nos parece evidente. Estamos seguros de que, verificando razonablemente que cada carta tiene un autor identificable y filtrando las cartas meramente insultantes, cumplimos nuestro deber y podemos ofrecer legítimamente a la comunidad un foro de elevado interés público.

La amenaza de una acción civil en este contexto nos parece, consiguientemente, totalmente descaminada, pero ella, en sí misma nunca nos movería a dedicar un editorio. Lo que nos mueve a este cometido, es la intervención deliberadamente conspicua del Directorio del BSE, y su consiguiente asociación con esa amenaza.

Siempre, creímos que esas fabulosas concentraciones de poder que son las empresas estatales monopolistas representan para la libertad de los uruguayos un grave peligro, más allá aún de las restricciones al comercio y a la industria que sus cartas orgánicas determinan. El monopolio es atractivo. El poder es invasor. El poder tiende a avanzar más y siempre más, hasta encontrar un límite capaz de resistir. El poder ensorbece. Cometemos una insensatez los uruguayos al crear y multiplicar esos centros de poder, quitarles la inapreciable restricción de la competencia, y encima dejar que digan y repitan, tal vez hasta convencerse ellos mismos, que su falta de espíritu de lucro les vuelve consustanciales en el interés nacional.

Confiamos en que nuestros lectores, luego de enterarse de nuestras modestas tribulaciones procesales y del destacado papel que el Banco de Seguros del Estado ha resuelto desempeñar en ellas, no encuentren que nuestras reflexiones finales sobre los temas eternos del poder, la soberbia, y las libertades amenazadas están fuera de lugar.

«...cada naturalmente se ha constituido en la fuente de nuevos y terribles fanatismos». (Faith and History, p. 160).

## ■ La immanentización marxista

El marxismo pertenece a la clase de las herejías simplificadoras. Prescindir de la idea de una Divinidad trascendente, a la vez que de la trascendencia del Reino escatológico: "Mi reino", viene a proclamar Marx, "es de este mundo". Nada en la experiencia del hombre presta apoyo a la hipótesis de que la existencia humana puede experimentar una transformación cualitativa, como la que Marx anuncia. Un teólogo protestante, no exento de simpatía por el socialismo, advierte:

"Todos los cambios del mundo no harán que el mundo futuro sea exótico. Los factores constantes seguirán presentes, aún habrá celos y cobardía, amor y amor defraudado, traición y fracaso, alegría y ansiedad por la alegría, melancolía y desprecio, enfermedad, vejez y muerte. Seguramente la cuestión del significado, y con los abismos del corazón ocurrirá otro tanto". (H. Gottwiler, *The Christian Faith and the Marxist Criticism of Religion*, p. 128).

La creencia en la existencia más allá del tiempo es una cuestión de fe. Platón nos muestra a Sócrates en el Fedón, armando a esa conclusión por la fuerza de la mera razón, pero pongamos para simplificar que se trata estrictamente de una cuestión de fe. Nadie puede pretender, si acepta que la naturaleza humana es dual, que la muerte física necesariamente entraña la desintegración del alma. Si, por otra parte, adopta una posición monista materialista, se mete en otras dificultades, de que ya nos hemos ocupado en esta serie. A mí me parece claro, por otra parte, que el marxismo es claramente dualista en su concepción, porque sólo un principio espiritual podría guiar el devenir histórico hacia un destino de felicidad plena. La dificultad que el marxismo enfrenta con su immanentización del Reino escatológico consiste en que el implica un salto cualitativo de la

por Ramón Díaz

En síntesis, el perfil del marxismo como religión me parece retratable en base a cuatro rasgos fundamentales.

## Director Responsable:

Ramón Díaz

## Editor:

Daniel Arriba

## Directorio:

Ramón Díaz, Manfredo Cikato, Pablo Fossati, Ramiro Rodríguez Villamil y Daniel Arriba.

Columnistas: Daniel Pérez (político) y Ricardo Peirano y Jorge Caumont (economista).

Secretario de Redacción:

Miguel Aregrí.

Información política: Gerardo Maronna, Claudio Paolillo y Alejandro Nogueira. Información económica: Efraín Mannisse. Indicadores económicos: Javier de Haedo (coordinador) y Alejandro Echegorry. Información nacional: Claudio Romanoft, Alvaro Gómez y Álvaro Amorotti. Información internacional: servicios de DPA y ANSA. Cultura y espectáculos: Sergio Lacuesta (coordinador), Rodolfo Fattorusso y Barret Puig (columnistas), Milton Fornaro (libros) y Jorge Castro Vega (teatro). Alvaro Sanjurjo Toucan (cine), Enrique Hetzel (jazz). Medallas: Jean Richerd. Deportes: Mauricio Fernández Reyes. Columnistas: Juan Carlos Paulier (fútbol) y Arsenio Motolko (tennis). Humor: Kid Gragea y Aldo Camarota. Caricaturistas: Arotxa. Fotografía: Milton Cea. Diagresiones: Nelson García Serra. Correspondentes: Argentina: Félix Carreras. Columnista: José Pedro Ortiz. Administración: Alfredo Bianchi Varela.

**Búsqueda** es una revista semanal miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa. Está inscrita en la Dirección de Industrias con la matrícula N° 2079. Con domicilio en Av. Uruguay 1023, teléfonos 906435, 906376, 905337 y 905664. Montevideo, Uruguay. Las opiniones vertidas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores. Precio de venta: N\$ 120. Impreso en Talleres Gráficos de Impresora Polo Ltda. D.L. N° 40.172. Distribución: Papacito.

## Higiene de los ideales

## Marxismo y religión (III)

En primer término, encontramos en el marxismo básicamente las mismas categorías religiosas que aparecen consustancials con la civilización occidental, desde su surgimiento en la Alta Edad Media. Mientras el sionismo-mono y el comunitismo son plantas nuevas, que nunca llegan a arraigar, el marxismo, en tanto que rama herética del viejo tronco tradicional, puede aprovechar raíces que se hunden profundamente en el suelo espiritual de Occidente.

En segundo término, el marxismo transforma esas categorías en el sentido de suprimir la trascendencia. La divinidad y su reino escatológico son inmanentes al mundo. En cierto sentido la fe tiene que viajar menos en pos de sus objetos, por más que el viaje sea infinitamente más problemático, que en la religión tradicional.

En tercer lugar, la concepción marxista del progreso admite compatibilización con la experiencia de grave regresión, en el sentido de valores fundamentales, reiteradamente vivida por el siglo corriente. La visión de la humanidad encamionada hacia un permanente ascenso, característica de otras modalidades de la religión del progreso, es inconsistente con esa experiencia. No es, sin embargo, el caso de la visión marxista, cuya indole dialéctica implica que el Reino mesiánico vendrá al cabo de turbulencias y peripeyas de magnitud condigna con la jerarquía del desenlace.

En cuarto y último término, el marxismo se integra con una pretensión de conocimiento esotérico, que implica el desciframiento del código de la historia, y por lo tanto la superación, aquí y ahora, de la condición humana de desvalida incertidumbre respecto del mañana. La gnosis marxista, como voy a proponer llamar a este misterioso saber, suministra la base esencial a la doctrina de la revolución.

Voy a examinar ahora estos

cuatro rasgos en mayor detalle.

## ■ La herejía marxista

Bertrand Russell, en su *Historia de la filosofía occidental*, escribe:

"El patrión judío de la historia, pasado y futuro, posee cualidades que lo vuelven fuertemente atractivo a los oprimidos e informados de todos los tiempos. Para comprender psicológicamente a Marx, debe usarse el siguiente diccionario:

Yahveh = Materialismo Dialéctico.

El Mesías = Marx

El Pueblo Elegido = El Proletariado

La Iglesia = El Partido Comunista

La Segunda Venida = La Revolución

El Infierno = El castigo de los capitalistas

El Milenium = La sociedad comunista" (pág. 383).

Algunas de estas equivalencias son discutibles, pero su acierto general me parece innegable. En particular, sin duda, la historia, en la visión marxista, es la Deidad benévola, fielmente determinada a conducir a su pueblo a una tierra de promisión, que no sólo mana leche y miel, sino también justicia y libertad. Gracias a su providencial asistencia, la historia está asegurada contra el riesgo de fracaso final. El Materialismo Dialéctico la ha encamionado a sus ángeles, que la llevan en andas, para que no tropieze en las piedras (Salmo 95, 11-12).

El aspecto escatológico es el dominante. La benevolencia del principio divino —llamado Materialismo con notoria improlijidad— con su carácter espiritual, por más que no personal, es paciente y mansa, pero no es sencillamente tonta.

—Admirable constitución ésta de la gens, con toda su ingenua sencillez! Sin soldados, gendarmes ni policía, sin nobleza, sin reyes, gobernadores, prefectos o jueces, sin cárcel ni procesos, todo marcha con regularidad. Todas las querellas y todos los con-

flictos los zanja la colectividad... No puede haber pobres ni necesitados: la familia comunista y la gens conocen sus obligaciones para con los ancianos, los enfermos y los inválidos de guerra. Todos son iguales y libres, incluidas las mujeres... Pero no olvidemos que esa organización estaba llamada a perecer... El régimen de la gens, en pleno florecimiento, —suponía una producción en extremos rudimentaria... El poderío de esas comunidades primitivas tenía que quebrantarse, y se quebrantó. Pero se deshizo por influencias que desde un principio se nos aparecen como una degradación, como una caída desmesurada de la sencilla altura moral de la antigua sociedad de las gens. Los intereses más viles —la baja codicia, la brutal avidez por los goces, la sordida avaricia, el robo egoísta de la propiedad común— inauguran la nueva sociedad civilizada, la sociedad de clases. Y la misma nueva sociedad, a través de los dos mil quinientos años de su existencia, no ha sido nunca más que el desarrollo de una infima minoría a expensas de una enorme mayoría de explotados y oprimidos; y eso es hoy más que nunca.

La diferencia crucial del pecado original del marxismo por comparación al de la tradición judeo-cristiana, radica en que, como se muestra en la parte final del fragmento transcripto, él compromete sólo a una minoría de la sociedad. El proletariado puede ser asimilado al pueblo elegido, como Russell propone, sólo a condición de que reparemos en que aquél, a diferencia de éste, está libre de pecado, es una nra víctima de la Caída, y continúa siéndolo hasta que se haga justicia, destruyendo violentamente las estructuras que le someten a miseria y servidumbre. Como lo ha señalado Reinhold Niebuhr, el célebre teólogo protestante, «la pretensión (marxista) de que un grupo en la sociedad humana se halla libre de pe-

cado naturalmente se ha constituido en la fuente de nuevos y terribles fanatismos». (Faith and History, p. 160).

—Todos los cambios del mundo no harán que el mundo futuro sea exótico. Los factores constantes seguirán presentes, aún habrá celos y cobardía, amor y amor defraudado, traición y fracaso, alegría y ansiedad por la alegría, melancolía y desprecio, enfermedad, vejez y muerte. Seguramente la cuestión del significado, y con los abismos del corazón ocurrirá otro tanto». (H. Gottwiler, *The Christian Faith and the Marxist Criticism of Religion*, p. 128).

La creencia en la existencia más allá del tiempo es una cuestión de fe. Platón nos muestra a Sócrates en el Fedón, armando a esa conclusión por la fuerza de la mera razón, pero pongamos para simplificar que se trata estrictamente de una cuestión de fe. Nadie puede pretender, si acepta que la naturaleza humana es dual, que la muerte física necesariamente entraña la desintegración del alma. Si, por otra parte, adopta una posición monista materialista, se mete en otras dificultades, de que ya nos hemos ocupado en esta serie. A mí me parece claro, por otra parte, que el marxismo es claramente dualista en su concepción, porque sólo un principio espiritual podría guiar el devenir histórico hacia un destino de felicidad plena. La dificultad que el marxismo enfrenta con su immanentización del Reino escatológico consiste en que el implica un salto cualitativo de la

(pasa a pág. 38)

## Del Sr. Víctor Cayota

Montevideo, 2 de mayo de 1986

Sr. Director de "Búsqueda"  
De mi consideración:

En otro tiempo, no hubiera escrito esta carta para referirme a las declaraciones del Dr. Jorge Amondarain, pero la experiencia me ha enseñado que no se pueden dejar pasar en silencio, afirmaciones como las que él hace.

Conozco desde la época leal al Dr. Amondarain y, desde entonces no lo he vuelto a ver aunque conozco su actuación pública; tomemos estas líneas como la continuación de un cambio de opiniones interrumpido desde la adolescencia. Paso por alto el tratamiento despectivo que implica el antepor el artículo "los" a los apellidos, cosas más importantes nos preocupan.

Debo decirle que la acusación, muchas veces repetida, de que éramos un grupo de docentes que incitaba a los estudiantes no sólo no está demostrada por los hechos sino que justamente éstos la contradicen. Con respecto a las culpas que debemos purgar sería muy interesante hacer en el momento oportuno y con las debidas garantías, un análisis público sobre ellas. Pero el objetivo central de esta carta no está en los párrafos anteriores sino en el que la cierra.

No se afere mi ex compañero de enseñanza secundaria a la idea de que los responsables de todas y cada una de las actitudes de los jóvenes son los educadores; el ansia de justicia, el deseo de contribuir a la evolución social son los motivadores centrales de la conducta de los jóvenes. Generalmente, quienes tienen una enorme responsabilidad en la existencia de hechos dolorosos que a todos nos afectan, son quienes pretenden, por ceguera o interés, impedir que las sociedades caminen por sendas de solidaridad, de justicia, de libertad y de paz.

Sin otro particular lo saluda atte.

Víctor Cayota

## Del Club Náutico

Sr. Director del  
Semanario "BÚSQUEDA"

De mi consideración:

En la edición de ese Semanario del 15 del cte. en la pág. 14, se publica información con referencia a "cesión de terrenos municipales en la franja costera de Montevideo". En la misma se involucra al club Náutico de Carrasco y Punta Gorda; como Presidente de la C. Directiva del mismo, entiendo necesario realizar algunas puntualizaciones, que rogamos dar publicidad.

### Higiene de los ideales (viene de pág. 2)

existencia humana en el tiempo, que la razón no puede menos que rechazar.

Sin embargo, la modernidad ha puesto de manifiesto reiteradamente una actitud sumamente propicia a tales visiones. En esta serie las hemos visto al considerar a Saint-Simon y a Comte. Díjase que la palabra ciencia basta para derribar las barreras críticas del hombre moderno. Este pasa por ser más esceptíco que el ejemplar tradicional. En realidad parece tratarse de un crédulo especializado.

Una consecuencia importante de la transposición del "más allá" al "más acá" es la pérdida de la esperanza en la permanibilidad de la vida personal. En la medida en que se juzgue que el ansia de inmortalidad es de la esencia de la actitud religiosa —como yo diría que es el caso con el pensamiento de Unamuno— la tesis que estoy presentando entra en graves dificultades. Personalmente pienso que la esencia de la actitud religiosa es el ansia de sentido, y que el ansia de percibir bien puede hallarse ausente —tengase en cuenta el caso del budismo— bien puede satisfacerse en alguna forma vicaria (vergracia identificándose con los felices herederos de la actualidad que habitan en el millenium comunista).

### ■ La dialéctica marxista

La religión del progreso, que reiteradamente nos ocupamos antes en esta serie, se esboza durante la ilustración florece con Condorcet, y culmina con Saint-Simon y Comte.

Por más que las guerras revolucionarias y napoleónicas implicaron un enorme costo de vidas humanas, éste apareció de hecho envelado, en algo así como una nube ideológica que impidió que sus contemporáneos apreciaran debidamente su inquietante alcance. De hecho el siglo XIX sintió que avanzaba firmemente hacia una creciente integración internacional y mayores garantías para la libertad individual, a la vez que hacia mejores condiciones de vida para las masas. Esta impresión —yo debería escribir "ilusión"— permitió a los devotos del progreso sentirse reconfortados en su fe. Con la primera guerra mundial todo cambió. No solo configuró una masacre sin precedentes, sino que representó

Nuestra Institución ha creado un importante complejo social y deportivo, en el enclave rocoso existente entre las playas "Verde" y "La Mulata", apoyado en concesiones de uso otorgadas por la Intendencia Municipal, desde hace más de 50 años.

Con el propósito, siempre permanente, de mejorar e incrementar los servicios que se presentan, ha programado ahora la construcción de un edificio para alojamientos de delegaciones deportivas, gremiales y turísticas en general; incluyendo también en el plano de obras la ejecución de una piscina cerrada y climatizada, ya autorizada hace años por la Intendencia Municipal, no realizada por falta de los recursos necesarios. Para financiar las obras —erogación del orden del millón de dólares— se logró interesar a un grupo de inversores, personas y capitales nacionales, vinculados a la Institución, con quienes ya se formalizó un precontrato. De acuerdo al mismo, nuestro Club se comprometerá a reintegrar las inversiones, y desde luego sus beneficios, en el plazo establecido, utilizando para ello los resultados de la explotación comercial de los alojamientos, durante el referido plazo. Finalizado éste, toda la obra quedará a beneficio de la Institución, y por ende, de la Municipalidad en última instancia, siempre.

La información expuesta precedentemente, consta en el Expediente de nuestra solicitud a la Intendencia Municipal, que el Sr. Intendente remitió a la Junta Departamental, con informe favorable, para aprobación. Fue también exactamente así informado en la conferencia de prensa realizada en nuestro Club el 5/2/86 ante Autoridades Municipales y Nacionales. Asimismo fue claramente expuesto por el suscrito, en un reportaje publicado en "Últimas Noticias" el 18/3/86.

Por tanto, extrañas las expresiones que se atribuyen a un señor Edil de la lista 99 —y en las que aparentemente se involucran a toda la bancada del F.A.— en la información de "Búsqueda" que motivan esta carta, según las cuales se trataría de "entregar la costa a capitales privados".

Unicamente por falta de información, o por otras razones que no entendemos ni queremos calificar, puede lanzarse a correr una versión como la denunciada, que no enfoca el asunto en sus justos términos; y que por tanto, puede inducir a la población de Montevideo a pensar en soluciones inconvenientes a sus intereses, por el planteo equivocado que de las mismas se formulan.

Saludo a Ud. muy atentamente

José María Maiorano  
Presidente

xista del progreso la vuelve innu-ne contra la simple falta de una línea que registre de manera perceptible el progreso en los acontecimientos corrientes y del pasado cercano. En sí mismos, los acontecimientos con una connotación axiológica negativa, por más que en sí mismos impliquen un alejamiento de los valores fundamentales, pueden hallarse relacionados positivamente con el advenimiento de la meta final, a través de la creación de una coyu ntura propicia a la rebelión de los oprimidos.

La teoría del progreso deviene en tales condiciones una teoría de la revolución, y por lo mismo la religión del progreso se convierte en una religión de la revolución. La altura de los tiempos, la certeza de su culminación, se percibe por la fuerte tonalidad negativa de los acontecimientos, por su intrínseca intolerabilidad, que torna inevitable la peripécia que opera la inversión dramática de la dirección axiológica del movimiento histórico.

Ella no implica que todos los acontecimientos de coloración regresiva sean interpretables, en manera concebible alguna, en tal sentido, muy particularmente, los acontecimientos posteriores a la toma del poder por los comunistas en la URSS, el genocidio estalinista, el Gulag, la consolidación del totalitarismo, son estrechamente incompatibles con el marxismo. Esto sólo puede enfrentar estos hechos con el silencio o la desinformación.

Sin embargo, como quiera que ello sea, una teoría dialéctica de la historia, lo más dialéctica posible, lo más basada que sea posible en la sucesión de los términos opuestos, ofrece las mejores posibilidades, en este tiempo atrulado, para la doctrina que afirma la validez de una ley inexorable que conduce a la historia por el camino del progreso, y que garantiza, al culminar los tiempos, su arribada final al reino mesiánico.

### ■ La gnosis marxista

La teoría específica de la revolución desempeña un lugar clave en el marxismo, aunque por lo general poco visible.

El fiel marxista vive en una constante espera mesiánica, aguardando la peripécia violenta que操era la transvaloración de la historia. Si se halla comprometido en la lucha, como normalmen-

te acontecerá, el fiel marxista estará dispuesto a ayudar la consumación del episodio revolucionario por todos los medios a su alcance. Comprensiblemente, los medios que conducuzan a un tan excesivo recíproco reflejo una coloración axiológica fuertemente positiva, independientemente de su naturaleza intrínseca.

Carece de sentido, en efecto, cuestionar este enfoque sin poner la teoría misma de la revolución en tela de juicio. La objeción de la moral tradicional al recurso a medios intrínsecamente inmorales tiene que basarse en la inidoneidad de tales medios —de la mentalidad, de la violencia— para allegar a la sociedad resultados axiológicamente positivos. Si la teoría de la revolución fuera correcta, ¿cómo discutir si los medios utilizados para promoverla, y proyectar con ello la sociedad hacia el *summum bonum*, estarían justificados? Por supuesto que lo estarían.

Pero, ¿cómo es posible saber

que la revolución que se plantea

como una posibilidad concreta,

será de hecho aquella

anunciada por Marx?

En otros términos: ¿No estará

insistido en el episodio histórico

concreto la posibilidad de error?

La revolución implica la destrucción

de las estructuras socio-jurídicas preexistentes, y su sustitución

por otras nuevas. ¿Qué es lo que

asegura que la destrucción

podrá en todos los casos ser

coronada por la implantación de

nuevas instituciones conformes

al interés general? Aun dando

por sentado que el Partido Comu-

nista sea el representante natural

de interés general, en tanto que

órgano de expresión de la clase

proletaria, ¿no es acaso posible

que la revolución se salga del

caminillo recto? ¿No es acaso pos-

sible, a título de ejemplo, que la

revolución rusa, y la china, estén

registrando un auténtico fracaso,

desde el punto de vista de la

propia doctrina, por haber salido

de la etapa de alto desarrollo

búlgaro, prevista en la teoría de

Marx? ¿Y no será Cuba otra ins-

tancia de fracaso? Y en Nicara-

agua. ¿No se estará por cometer

un nuevo error, con las trágicas

consecuencias del caso?

Naturalmente que los fieles mar-

xistas tienen que poseer una ga-

ranía contra ese tipo de inquietud,

de otro modo ella inhibiría su

combatividad. Esa garantía no tie-

ne ni puede tener base científica.

## Sobre la correspondencia

Sr. Director de "Búsqueda"  
De mi mayor consideración:

Tengo un gran amigo que sostiene que una de las partes de mayor importancia en una publicación es lo que algunos llaman "Correo del Lector", otras la suya en —caso, Cartas— sección ésta donde de alguna manera podemos expresarnos aquello que no tenemos el periodismo como profesión, pero si creamos muy modestamente que podemos colaborar con él para hacer de tan noble profesión algo cada vez más importante.

Pues bien, Dr. Díaz, a publicaciones lugaresas he enviado algunas líneas, eg el entendido que con ellas estoy sirviendo de una manera constructiva a la sociedad en la que estamos integrados y en la cual convivo con mi familia.

Soy suscriptor de "Búsqueda", por entender que su línea de conducta periodística mantiene el criterio y la coherencia necesaria para que la publicación sea un deleite intelectual para quien tenga el gusto de leerla.

Pues bien Dr. Díaz, una prueba más de lo antes dicho es el artículo que se titula "Recibimos Correspondencia" en pág. 3 N° 331 del 15 al 21 de mayo de 1986. Permitame que lo felicite por el mismo, ya que con él, sin un sólo agravio en su contenido, Ud. dice "TODO".

Reciba mi salud con la más alta consideración,  
Francisco J. Palermo  
C.I. 1.195.715/7  
Figueroa 1047 - Rivera  
Teléfono 4240

## Cartas a Búsqueda

**Recordamos a los correspondentes que las cartas enviadas a esta sección deben ser breves y que en ellas deben constar la firma, dirección y teléfono del remitente.**

**La no publicación de estos datos deberá ser solicitada expresamente.**

ta, al explicar el despegamiento de las estructuras feudales, se observa que "las relaciones feudales de propiedad dejaron de corresponder a las fuerzas productivas ya desarrolladas, (y) dificultaban la producción en lugar de acelerarla". Veremos, cómo, en seguida, los autores identifican el acontecimiento con una necesidad emergente de su propia teoría. Esas relaciones de propiedad, afirman, se transformaron en otras tantas cadenas. Era preciso romper esas cadenas, y se rompieron".

En el ensayo ya citado de Engels sobre "El Origen de la Familia..." vimos que se afirma que la decadencia de la gens era inevitable. El estilo que usa el autor para enfatizarlo es el mismo. "El poder de esas comunidades primitivas" —argumenta— tenía que quebrantarse y se quebrantó. Análogamente, en el capítulo siguiente del mismo trabajo se advierte la inexorabilidad de una institución dedicada a proteger los derechos de la nueva clase propietaria. Engels sostiene que "faltaba una institución que no sólo perpetuase la naciente división de la sociedad en clases, sino también el derecho de la clase poseedora de explotar a la no poseedora y el dominio de la primera sobre la segunda". Y una vez más se remata la exposición con la misma contundencia: "Y esa institución nació. Se inventó el Estado".

La única base para esa prelación de conocimiento es formal, estilística. En realidad ella implica a la vez la deificación de la historia y el acceso esotérico de Marx a la revelación respectiva. En la medida en que los fieles resultan imbuidos por la certeza que los textos se hayan estilísticamente fundidos a sus agentes, que impliquen a sus agentes, que se aseguren el poder, que se aseguren la continuidad, que en globular en su significación a los agentes concretos, que actúan en cada coyuntura histórica concreta, por lo menos a aquellos que se aseguran el poder. Es una pretensión de enormes proporciones, que implica que todo agente que sabe conquistar el poder se alíe al mismo tiempo usarlo jocosamente para sus fines.

Este rasgo de la doctrina es de los que más hacen resaltar su carácter religioso. Como las sectas gnósticas que compitieron con el cristianismo ortodoxo en los primeros dos siglos de nuestra era, el marxismo se atribuye poderes inexplicables, mágicos, en punto en su caso al conocimiento de la historia. Veíz vezos, los acontecimientos históricos se presentan como el fruto de una necesidad que la doctrina habría previsto de todas maneras antes de su concreción. En el *Manifi-*

sto

Como movimiento de masas gnóstico, religión o sucedáneo de religión, el marxismo pertenece a una clase más amplia. Es ese un territorio que merece alguna exploración adicional.